



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, al Congreso de la Nación y a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, su absoluto repudio por las manifestaciones de odio y violencia, expresiones a todas luces antidemocráticas y apologéticas del genocidio, realizadas durante la manifestación convocada por dirigentes opositores al Gobierno Nacional, que tuvo lugar en la Plaza de Mayo el 27 de febrero de 2021.

Artículo 2°.- Su solidaridad con la presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela Barnes de Carlotto, y en su nombre a todas las personas y organizaciones que fueron blanco directo del ataque perpetrado durante la manifestación promovida por la dirigencia opositora al Gobierno Nacional del Frente de Todos, que se llevara a cabo el durante el denominado 27F.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 48/2021

Aprobado en General y en Particular por Mayoría

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Carlos Alberto Johnston, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Votos Negativos: Juan Carlos Martín



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ausentes: Facundo Manuel López